

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve concurso ordinario de traslados entre Sanitarios procedentes de Marruecos.

Visto el concurso convocado por Orden de 31 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes por funcionarios Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos y las solicitudes presentadas al efecto, de acuerdo con las normas del expresado concurso, y con la Orden de 24 de mayo de 1952; he tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Don Luis Barceló Fernández, Médico con 20.520 pesetas anuales en la Gran Residencia de Ancianos en Madrid y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Centro Secundario de Higiene en Ceuta, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Don José Luis Delmás de León, Médico Odontólogo con 18.600 pesetas anuales, en el Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Centro Secundario de Higiene en Puertollano, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Don Luis Herrero Muñoz, Médico de guardia con 15.120 pesetas anuales, reingresado al servicio activo procedente de la situación de excedencia voluntaria, al Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, en Madrid.

Don José Vilaseca Marcenaro, Practicante con 15.720 pesetas anuales, en el Centro Secundario de Higiene de Sanlúcar de Barrameda, al Patronato Nacional Antituberculoso en Melilla.

Doña Modesta López López, Comadrona con 13.320 pesetas anuales, en el Instituto Provincial de Sanidad de Alicante y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Instituto Provincial de Sanidad en Madrid, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Doña Trinidad Pérez Barranco, Enfermera diplomada en el Centro Secundario de Higiene de Manresa y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Patronato Nacional Antituberculoso en Barcelona, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Doña Julia Navarro López, Enfermera diplomada en el Patronato Nacional Antituberculoso de Sevilla y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, al Patronato Nacional Antituberculoso en Málaga, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Don Joaquín Suanes Cáceres, Auxiliar de Farmacia en la Subinspección de Farmacia en Melilla y en comisión al servicio del Gobierno Marroquí, a la Inspección Provincial de Farmacia de Granada, continuando en comisión al servicio de aquel Gobierno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1963.—El Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a los empleos de Celadores sanitarios de la Plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras a los funcionarios que se citan.

Vacante en la Plantilla de Personal Técnico Auxiliar de Puertos y Fronteras, en su Rama de Celadores Sanitarios, un empleo dotado con el sueldo anual de 13.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo en julio y diciembre, por pase a la situación de excedencia voluntaria del titular del mismo.

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1951, ha tenido a bien promover, en co-

rrida reglamentaria de escala, a los empleos que se citan, a los siguientes funcionarios de aquella Plantilla y escala:

Al empleo de 13.680 pesetas, a don Joaquín Díaz Barroso, con destino en los Servicios de Sanidad Exterior de Ceuta, y al empleo de 11.400 pesetas, a don José Ricoma Vidal, con destino en los Servicios de Sanidad Exterior de Sevilla; ambos con la efectividad de 20 de marzo último, pasando a percibir sus haberes y las correspondientes mensualidades extraordinarias en julio y diciembre, del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/3 de la sección 15 del presupuesto vigente, y quedando confirmados en los destinos de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Director general, Jesús García Orcoyen.

Sr. Inspector general Jefe de la Sección de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de abril de 1963 por la que se nombra Decano honorario de la Facultad de Medicina de Cádiz al Catedrático de la Universidad de Madrid don Francisco Orts Llorca.

Ilmo. Sr.: Vista la petición de la Junta de la Facultad de Medicina de Cádiz, que ha sido favorablemente informada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla, y dados los méritos científicos y docentes que concurren en el interesado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano honorario de la Facultad de Medicina de Cádiz al ilustrísimo señor don Francisco Orts Llorca, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 24 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 30 de abril de 1963 por la que se confirma en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna a don Benito Rodríguez Ríos.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955, y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953,

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al ilustrísimo señor don Benito Rodríguez Ríos, Catedrático de la misma, quien continuará en el percibo de la gratificación anual de cinco mil pesetas que, con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial, venía devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 30 de abril de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Miguel Crusafont Pairo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Paleontología de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, a don Miguel Crusafont Pairo, Catedrático de igual asignatura en la de Ojedo, con el mismo sueldo que actualmente disfruta; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Emo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 7 de mayo de 1963 por la que se nombra Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes a don Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta, en terna, formulada por el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, conforme a lo establecido en el artículo 18 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, y, en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Subdirector de la mencionada Escuela a don Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 7 de mayo de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, Catedráticos numerarios de «Contabilidad» de Escuelas de Comercio a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto nombrar, en virtud de oposición libre, Catedráticos numerarios de «Contabilidad» de las Escuelas de Comercio que se citan, con el haber anual de entrada de 21.480 pesetas y demás ventajas que les conceden las disposiciones en vigor, a los siguientes señores:

Don Miguel Falcón Suárez, para la Escuela de Almería,
Don Federico Leach Albert, para la Escuela de Logroño,
Don Julio Raimundo Fonseca Rodríguez, para la de Orense,
Don Emilio López Castro, para la de Cartagena.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios por jubilación de don Francisco Alonso Viso.

Vacante una dotación en la Primera Sección del escalafón de Profesores de término de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos por jubilación de don Francisco Alonso Viso.

Esta Dirección General ha resuelto se produzca el reglamentario movimiento de escalas y, en su consecuencia, asciendan los siguientes señores, con efectos administrativos de 30 de marzo próximo pasado a don Vicente Chamorro Latorre, de la Escuela de Jerez de la Frontera, a la Primera Sección y sueldo de 40.200 pesetas anuales.

Don Luis de Sala y María, de la Escuela de Madrid, a la Segunda Sección y sueldo anual de 38.520 pesetas.

Don Joaquín Díaz Alberro, de la Escuela de Valladolid, a la Tercera Sección y sueldo de 35.880 pesetas anuales.

Don Rafael Pellicer Galeote, agregado a la Escuela de Madrid, a la Cuarta Sección y sueldo de 33.480 pesetas anuales.

Don Jerónimo López Salazar Martínez, de la Escuela de Ciudad Real, a la Quinta Sección y sueldo de 30.960 pesetas anuales.

Don José Morillo Fernández, de la Escuela de Sevilla, a la Sección Sexta y sueldo de 23.200 pesetas anuales.

Don Francisco Fernández-Cabrera García, de la Escuela de La Coruña, a la Séptima Sección y sueldo de 25.200 pesetas anuales.

Don Eñías Ferrer Martínez, de la Escuela de Sevilla, a la Sección Octava y sueldo de 23.280 pesetas anuales.

Todos los ascendidos percibirán además las dos pagas extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el recurso de reposición interpuesto por doña Edita Brezmen Santos contra la de la Dirección General de Enseñanza Primaria, que elevando a definitivo el concurso restringido de traslado en el Magisterio, convocado en 18 de octubre de 1961, desestima reclamación de la interesada.

Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña Edita Brezmen Santos contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, que elevando a definitivo el concurso restringido de traslado en el Magisterio, convocado en 18 de octubre de 1961, desestima reclamación de la interesada.

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el recurso de reposición interpuesto por doña María Angélica Costa Fernández, Maestra nacional, contra Orden de 28 de mayo de 1962, que eleva a definitivo el concurso de traslados en el Magisterio Nacional Primario.

Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por doña María Angélica Costa Fernández, Maestra nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 28 de mayo de 1962, que eleva a definitivo concurso de traslado en el Magisterio Nacional Primario.

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el recurso de reposición interpuesto por don Cesáreo García Amigo contra la de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962, por la que se elevó a definitivo el concurso general de traslado en el Magisterio Nacional.

Visto el expediente de recurso de reposición interpuesto por don Cesáreo García Amigo contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 23 de mayo de 1962, por